



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5876-D-10  
OD 1513

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el documental *Piognak Doctor Dios*, que narra la vida del doctor Esteban Laureano Maradona, realizado por Emilio Jatón y la productora Tres Cuadros, el cual fue presentado el día 5 de julio de 2010, en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.